

Tovar Pinzón, Hermes, *Que nos tengan en cuenta: colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*, Premios Nacionales de Cultura, Colcultura, Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá, 1995

Hermes Tovar (1941) es Doctor en Historia de la Universidad de Oxford y profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Ha efectuado numerosas publicaciones desde la década del setenta, producto de investigaciones dirigidas a variados temas de un amplio rango cronológico de la historia de Colombia, ubicado entre los siglos XVI al XX. A lo largo de su ejercicio como investigador, ha optado por diversas perspectivas teóricas que van desde el materialismo histórico, en sus primeros años, hasta la historia social y económica, en sus estudios más recientes, en donde implementa una estrategia metodológica que combina los análisis cuantitativo y comparado, con un intenso trabajo de archivo.

Que nos tengan en cuenta es un libro dedicado al análisis del pro-

ceso de ocupación por parte de colonos, empresarios y comerciantes de las tierras baldías del occidente colombiano durante el siglo XIX. El tema se expone a lo largo de tres capítulos, en los cuales se busca describir su especificidad, para luego contrastar diferentes formas de colonización ocurridas en territorios de los actuales departamentos de Tolima, Huila, Valle del Cauca, Quindío, Risaralda, Caldas, Antioquia y Santander. El texto se desarrolla a lo largo de 256 páginas y va acompañado de 32 cuadros, 2 gráficos, 6 mapas, y de un apéndice que reproduce seis fotografías en blanco y negro de planos topográficos.

Para el efecto, el autor emplea gran cantidad de datos puntuales y organizados en cifras, acerca de solicitudes, memoriales y litigios

sobre procesos de concesión y titulación de predios, apoyado en un arduo trabajo de archivo, que realizó primordialmente en el Archivo General de la Nación, en Santafé de Bogotá, y en menor medida en los archivos históricos de Antioquia e Ibagué. Al respecto, resulta ilustrativo que de 423 referencias bibliográficas que contiene el texto, 274 se remitan a documentos de archivo. El resto de la bibliografía, constituida por prensa, artículos, libros y tesis de grado, salvo algunas referencias empleadas para soportar datos de carácter puntual, se menciona como apoyo a la enunciación de aspectos generales de índole política, demográfica y económica.

En general, se observa un empleo riguroso de las fuentes de primera mano, no solamente en lo relativo a la correspondencia entre datos y documentos específicos, sino además en la reconstrucción que se emprende de un mismo proceso, por ejemplo de un litigio de tierras durante varios años, lo que exige la consulta y análisis contextual y crítico de varios documentos que originalmente se encontraban aislados. Por su parte, la referencia a estudios o textos previamente elaborados sobre el tema de la colonización, la región o el período, no se hace con tono crítico,

a excepción de algunos contrastes efectuados entre cifras de población o de extensión de tierras. Tampoco se observa la enunciación de perspectivas teóricas o conceptuales, y por lo tanto, no hay referencia a obras de tipo teórico o metodológico.

El primer capítulo presenta un cuadro general sobre la densidad, distribución y actividades económicas de la población asentada en el occidente de Colombia al iniciar el siglo XIX, así como el desarrollo de las disposiciones legales en materia de distribución de la tierra, formuladas por el Estado durante el siglo XIX. En este apartado es destacado el interés del Estado por reducir el déficit fiscal con base en la titulación de tierras, ya fuera mediante la transacción en bonos particulares, el pago de servicios prestados o la entrega de grandes concesiones.

El segundo capítulo se dedica a la descripción de las diversas formas de ocupación de tierras baldías en los territorios de frontera de Antioquia, el Viejo Caldas, el Valle del Cauca y Santander. Se establece la diferencia entre los procesos de colonización dirigida, acaecidos hacia el sur de Antioquia, y los procesos de colonización espontánea hacia el norte de este departamento y el Magdalena Medio santan-

dereano. En la primera modalidad, la interacción de los colonos y los empresarios se dio en torno a la fundación de aldeas y en el marco de grandes concesiones de tierra. En la segunda, la fundación de aldeas no jugó el papel predominante que permitía regular el acceso a los baldíos y la valorización de la tierra, como en la colonización dirigida. Además, se diferencia de ésta, por la ausencia de grandes concesiones de tierra y la competencia directa de colonos ricos y pobres por la adjudicación de los baldíos. Sin embargo, en una y otra la intervención del Estado fue permanente, fundamentalmente en los procesos de respuesta a la solicitud de predios o en la aplicación de la legislación cuando surgían disputas.

En el capítulo tercero, se describe y analiza el proceso de colonización del Gran Tolima, haciendo énfasis en aquellas áreas localizadas hacia el norte. Aquí la colonización era espontánea, no contaba con la variable de las grandes concesiones, pero sí con la conformación de aldeas que funcionaban como espacios institucionales que permitían promover y regular el reparto de las tierras.

A lo largo del texto, se plantean varias tesis que apuntan a explicar el origen de los procesos de colonización del siglo XIX, sus diferen-

cias regionales, y los contrastes que presentan frente a los fenómenos de movimiento de población que se dieron una vez iniciado el siglo XX. En las conclusiones, algunos de estos aspectos son retomados, para hacer énfasis en que el proceso de colonización de las tierras de frontera, además de constituir una estrategia para disminuir la deuda fiscal del Estado, “surgió como respuesta a la pobreza, que encontró en la colonización una alternativa a la valoración del trabajo” (p. 214). A pesar de las diferencias regionales, Tovar piensa que los procesos de colonización del siglo XIX representan “el esfuerzo de la sociedad mancomunada con el Estado y con grandes concesionistas interesados en entregar tierras y solares como elementos fundamentales del progreso personal y regional” (p. 209). Esta situación habría cambiado en las vísperas del siglo XX, fundamentalmente por el agotamiento de las tierras y la introducción de la figura de arrendamiento de los terrenos a los colonos que llegaron tardíamente.

Pero más que este aspecto, a Tovar le interesa resaltar cómo en el siglo XIX, en las regiones mencionadas, se generó una dinámica económica interna, apoyada por el Estado y por la confianza de los individuos en la legislación territorial,

que garantizó el progreso de las comunidades y las regiones, sin que hayan sido defensorios los factores vinculados a la economía internacional. Con base en ello, se desarrolla entonces una crítica histórica al modelo económico de la globalización: “No basta con mirar al mundo exterior para abrir horizontes de progreso (...) El mero análisis del comercio internacional no explica del todo la compleja red de nuestras formaciones sociales (...) La subordinación de nuestro desarrollo a las posibilidades únicas del mercado externo constituye una falacia” (p. 217).

Aparte de su interés para ejemplificar las bondades de un modelo económico que privilegie el desarrollo de un país con base en dinámicas económicas, políticas y sociales de carácter interno, este libro resulta valioso en la medida en que adopta una perspectiva comparativa y macrorregional, aunque no homogeneizante, sobre diferentes procesos regionales de colonización. También constituye un referente importante en la tarea de efectuar un análisis diacrónico sobre ordenamiento territorial y uso de los recursos, un asunto neurálgico para el desarrollo contemporáneo del país, y por lo tanto, un tema con plena vigencia, que indudablemente requiere de una mirada histórica.

No obstante, considero que la investigación no tiene en cuenta factores que sin ser cuantitativamente relevantes, sí han debido influir en los procesos de ocupación de baldíos, y que a diferencia de lo anotado por Tovar, implicaron conflictos sociales y en muchos casos la ruina económica y, aun, la muerte. La noción de “fronteras vacías” empleada en el texto para referirse a las áreas en las cuales se inició la adjudicación de baldíos durante el siglo XIX, presupone la ausencia de población con anterioridad a la llegada de los colonos. Aunque el autor hace breve mención de algunas comunidades indígenas que en Santander y Antioquia ocupaban los baldíos desde el período colonial, no menciona el conflicto que implicó el que se declararan como baldíos los territorios de comunidades indígenas, negras y mestizas que desde inicios del período colonial habían permanecido al margen de los principales centros de población, y en general, desarrollando formas de vida alternativas en la periferia territorial, política y jurídica del Estado, por ejemplo en el Medio y Bajo Cauca, el Tolima, el occidente antioqueño y el Magdalena Medio.

Sorprende esta ausencia en el texto, al tener en cuenta que Tovar ha emprendido valiosas investiga-

ciones sobre comunidades indígenas y negras durante el período colonial. No obstante, quizá sea el resultado de la suma confianza en una perspectiva cuantitativa del análisis histórico, según la cual bajas frecuencias estadísticas son sinónimo de la irrelevancia de ciertos grupos de población en la dinámica de configuración de fenómenos tales como la colonización del siglo XIX. Esto se relaciona con la fuerte dependen-

cia que el cliometra puede llegar a establecer respecto de las cifras contenidas en documentos administrativos, producidos por un Estado que no llegaba a controlar la totalidad de los grupos sociales que se pretendían bajo su poder.

Carlo Emilio Piazzini Suárez.

Antropólogo, Universidad de Antioquia.